

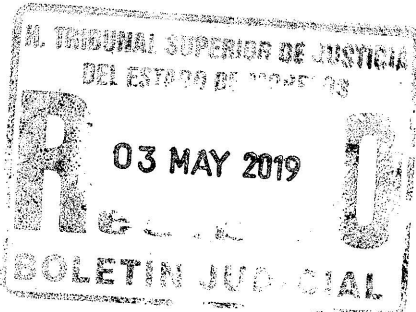
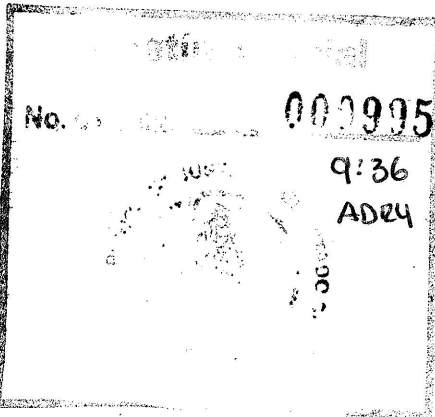


CUADERNO DE PRESIDENCIA
Causa Penal Federal: **3/2016**
Sentenciado: **CRISTIAN DAVID GARCÍA SILVA**
Auto: 30 de abril del 2019.

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



SIN ANEXO

Atento al contenido del oficio **11990/2019**, del índice del Juzgado **Séptimo** de Distrito en el Estado; por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia; así como a los de Juicios Orales, Civiles en Materia Familiar y de Sucesiones, y Civiles de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que el sentenciado **CRISTIAN DAVID GARCÍA SILVA**, promovió demanda de amparo directo en contra de la sentencia de quince de noviembre de dos mil diecisiete, emitida por el Segundo Tribunal Unitario del Decimoctavo Circuito, en el toca penal **42/2017**, que **confirmó el fallo** dictado por el Juzgado Séptimo de Distrito; en consecuencia, se **suspendió** la ejecución de la sentencia **confirmada, únicamente** por lo que se refiere al sentenciado en alusión, hasta en tanto se resuelva el juicio de amparo de referencia; y en lo que atañe a este Tribunal, es por la suspensión de los derechos civiles de que fue objeto dicho enjuiciado, con motivo de la sentencia condenatoria que se dictó en su contra por el término de **diez años**, que se había hecho del conocimiento a los Jueces Menores y de Primera Instancia por medio del Boletín Judicial **7045**, publicado el veintiocho de noviembre del dos mil diecisiete.

Cuernavaca, Morelos, 30 de abril del 2019.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.



LIC. LEONOR MURIAS GUZMÁN.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS 79